AÑO IV

MARTES 8 DE JULIO DE 1902

NÚM. 1.192

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

| | | | |
|---|---|---|---|
| Provincias: | 3 meses. | ptas. | 3,50 |
| | 6 | » | 7 |
| | 12 | » | 14 |
| Extranjero: | 3 | » | 8,50 |
| | 6 | » | 16 |
| | 12 | » | 32 |

# Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## DON ANTONINO SANCHO TEJERO

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DÍA 9 DE JULIO DE 1901

R. I. P.

Su hija, hijo político, nieto, hermana, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos la limosna de una oración ó el ejercicio de algún acto piadoso por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren hasta las doce, mañana 9 del actual en la capilla del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señcr.

Los Excmos. é Ilmos. Señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid, Toledo y Burgos y Obispos de Segovia, Avila, Solsona, Salamanca, Jaca, Pampiona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Barbastro, León y Córdoba, han concedido cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia. respectivamente, á todos los fieles por cada Misa, Comunión, parte de Rosario ó cualquier acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma del referido señor.

## CENSO DE 1900

Editado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se está repartiendo á las Autoridades, Centros docentes, Prensa, etc. el primer tomo de los resultados definitivos del empadronamiento general llevado á cabo el 31 de Diciembre de 1900.

Algunos periódicos, el *Heraldo de Madrid* entre ellos, han publicado sendos artículos examinando las cifras contenidas en dicho tomo, deduciéndose de las consideraciones que atinadamente aducen, la deficiencia de las cifras obtenidas y reconociendo como causa del error la sistemática campaña que Diputaciones y Municipios sostienen para distanciarse cada vez más de las legitimas funciones fiscalizadoras del Estado en relación con determinados tributos, señaladamente con el llamado desechos de consumos.

Todos señalan como origen innegable de aquella deficiencia la ocultación, ocultación que corre parejas con la de la propiedad rústica y clases de cultivos, dándose el caso, que prueba la afirmación, de coincidir en general ambas ocultaciones en comarcas que se distinguen en tal concepto, como lo són las provincias andaluzas.

La graduación del impuesto de consumos basado en la población y la categoría de las escuelas limitada por el número de habitantes, son los factores que producen las enormidades que se intentan cometer por las personas que confeccionan los censos de los municipios, recurriéndose para conseguir sus fines á toda clase de omisiones por descabelladas que parezcan.

Los menos escrupulosos suprimen de una plumada ciento y aún miles de familias completas, sin pensar que por los repartos vecinales, alistamientos de quintas, recibos de la contribución y padrón de cédulas personales y censo electoral, pruébaseles el error por modo claro y decisivo.

Otros, sintiéndose Herodes, matan civilmente á todos los niños y niñas, sin cuidarse de que los Registros civiles delatan su torpe operación y el tanto por ciento de matrimonios prolíferos les acusa de sus malévolas intenciones.

Quién intenta no incluir en el término municipal á las personas que se hallaban ausentes ó á las que se encontraban accidentalmente en él, sin tener en cuenta que los municipios otros donde pernoctaron las primeras ó faltaban las segundas, las inscriben, puntualizando los pueblos de donde son residentes ó donde se encuentran, dato que viene á destruir el intento de ocultación y

Finalmente, no falta quién, conociendo que todos sus empeños resultan ineficaces ante los cálculos de población probable partiendo, no de censos anteriores, y si de los índices de natalidad y mortalidad, deducidos de grandes períodos de tiempo, confiesan la verdad *del total* de habitantes, más distribuidos de tal forma, que resultan el casco de población disminuido y la parte rural ó despoblado con aumentos inusitados de familias, obteniéndose en algunos casos, que los edificios del campo albergan, cada uno, centenares de personas.

Estos son los principales expedientes que se emplean para las ocultaciones, medios que no resisten jamás, ni se escapan, á una inspección directa, sobre el terreno, ejecutada por personal facultativo, independiente y honrado y con elementos para que las operaciones reunan dos propiedades: rapidez, y proximidad á la fecha del empadronamiento que se comprueba.

Los funcionarios de Estadística han probado en este Censo que saben y pueden aquilatar hasta en los menores detalles las ocultaciones intentadas, venciendo toda clase de medios que se practican para que prevalezcan los propósitos de los Ayuntamientos, sin que sirvieran de nada ni las ofertas, ni las amenazas, ni los mil obstáculos y conflictos que se pretendió crearles para dificultar ó anular las operaciones de comprobación.

Para que el Censo sea una verdad en España se han de aplicar una de estas dos medidas: abolición del impuesto de consumos con la base de población, sin clasificar tampoco las escuelas por el número de habitantes, ó comprobar los Censos sospechosos dentro de los tres meses siguientes á la fecha de la inscripción y de una manera rápida y exacta.

Respecto á los cálculos de don Damián Isern ya en otra ocasión nos ocupamos de su infundada teoría.

Para que se comprenda la poca fé que debe inspirar, bastará citemos dos ejemplos:

Aplicando los principios que defiende el señor Isern, la ciudad de Segovia contaría con 23.640 habitantes y Hontoria con 1.194, cometiéndose con ello un error, por exceso, de 9.093 en la primera y 727 en la segunda.

## Más ferrocarriles

Es ya un hecho la construcción del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid de que tanto venía hablándose.

Para realizar tan beneficiosa idea, se ha constituído con arreglo á las leyes españolas y domiciliada en España, aunque con capital inglés, una sociedad anónima denominada Vasco Castellana que se propone dar gran impulso á sus trabajos y terminar las obras en un período de siete años.

Una vez construído el ferrocarril, Bilbao resultará el puerto más próximo á la Corte, quedando de ella á una distancia de 420 kilómetros que será recorrida en siete horas y aun podría, dadas las excelentes condiciones de la línea, serlo en seis.

De igual modo y mediante combinaciones con otras líneas, disminuirán los recorridos á Santander ó Irún y, consiguientemente, disminuirán también los precios de transporte y pasaje.

Si á esto se une el hecho de que la línea cruza comarcas riquísimas y que hasta hoy carecían de ferrocarril para llevar sus productos al mercado, resulta evidente que el nuevo ferrocarril será un gran negocio.

## LA REGION

### BURGOS

En Boada de Roa se ha suicidado, ahorcándose de una viga en su propia casa, Crescencia Viyuela, de 18 años.

—En Rio Losa se ha suicidado también, arrojándose al río Gerea, Estéfana Angulo, de 30 años, casada.

—Han salido de esta capital para San Sebastián los señores marqueses de Acapulco.

—Ha tomado posesión de la Capitanía general del Norte el general Linares.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general Linares, el coronel de infantería D. Juan Sierra Rodríguez.

### SALAMANCA

Ha fallecido en Puerto de Béjar, á donde iba con motivo de su quebrantada salud, don Onofre González, Vicario de Peñaranda de Bracamonte.

(21)

## Folletón del DIARIO DE AVISOS

### Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

—Sí, todos, todos, repitieron á una los bandidos.

—Y, prosiguió Lázaro dirigiéndose á Griffardoche, ¿podrás encontrar en el campo esa trampa de que hablas?

—Sólo de ningun modo. Cubierta por la tierra, oculta por una vejetación secular, esa entrada no puede descubrirse facilmente.

—Y bien...

—He pensado que uno de nosotros penetre en la casa de la calle de Montmartre por el mismo camino que yo. Se introducirá en la cueva, seguirá el subterráneo en toda su longitud y con el pomo de su daga golpeará el hierro de la trampa. Nosotros, entre tanto, con el oído pegado á la tierra escucharemos de dónde viene, y por Dios y por quien soy, que por muy débil que sea el ruido bien pronto llegará hasta nosotros.

—¡Viva! esclamó la banda.

—¡*Bene trovato!* dijo el italiano con su voz de falsete.

—Mañana, interrumpió Lázaro, yo mismo encontraré en la ciudad, penetraré en la cueva y heriré por mi misma mano la trampa de hierro.

—Mañana, dijo el judío, será demasiado tarde.

—¡Cómo!... Esclamó el capitán dando patadas en el suelo.

—Me esplicaré. Antes de abandonar la casa de Labrosse, oí sin querer á la dama y el galán, que sostenían esta conversación. Este último la decía: «Mi deber me llama al lado del rey de Francia, y fuerza es vernos mañana por última vez»

—¡Mil truenos!... ahulló el Lorenés Ninguno de vosotros podría á estas horas de la noche entrar en la ciudad sin esponerse. Los edictos son formales y el conde de Nesle sabe hacerlos cumplir con mas rigor que el mismo rey.

Lázaro tenía razón. Jamas había habido en Francia una policía tan bien organizada.

Durante el primer período del reinado de San Luis todo el mundo era señor y los malhechores imponían la ley; pero un día, el monarca nombró preboste al caballero Etienne Boyleau, quien supo cumplir tan bien con su cometido que aquel estado de cosas cesó como por encanto.

CAPITULO XII

**Bandido por fuerza**

Despues de haber permanecido pensativo y silencioso durante algunos segundos volvió en sí Lázaro, y casual ó intencionadamente fijó la vista en el traje verdoso de Cramignole, que se destacaba del fondo oscuro del árbol.

El pobre diablo permanecía inmóvil conteniendo la respiración cuanto le era posible, á fin de no atraer hacia sí las miradas. Esperaba que los bandidos se olvidasen de él ante la revelación del judío, mas importante para ellos que su martirio.

Pero bien pronto se desvaneció por completo esta ilusión viendo que se dirigía hácia el árbol el jefe de la banda.

—¡Jesus! ¡Cuándo acabaré de sufrir!... esclamó en voz baja.

A todo esto Lázaro estaba á dos pasos de distancia, rodeado como siempre de un cohorte de Demonios.

—¿Vives en París?... preguntó el jefe de la banda á Cramignole.

—Si señor.

—¿Qué calle?

—Calle de Juan Pain-Millot, casa de maese Latorneau.

—¿Entonces tendrás un pase para entrar en la ciudad?...

—No señor.

Lázaro dejó escapar una carretada de blasfemias á cual mas soeces.

—Registrad bien á ese tuno, añadió.

Piperlo y el judío se apresuraron á obedecer la órden del jefe, pero tanto la escarcela como los bolsillos de Cramignole estaban completamente vacíos.

—Podrás decirme, tres veces animal, repuso Lázaro, ¿por qué razón no tienes pase?

—Muy sencillo, señor; porque como el hijo de mi patrón, Pedro Latourneau, es sargento del prebostazgo y está hoy justamente de guardia en la puerta Saint-Denis, no lo necesito.

—Segun eso puedes entrar en la ciudad cuando quieras...

—Querreis decir, señor, señor, cuando vos querais; pues á lo que parece me hallo prisionero.

—¿Has oido lo que acaba de revelarnos ese hombre? añadió señalando al judío.

El pobre diablo no sabía qué responder, temiendo comprometerse.

—¡Voto al infierno!... esclamó Lázaro, ¿eres sordo-mudo? Contesta pronto ó por quien soy que te arranco las orejas.

—Sí, señor, todo lo he oído... pero os juro que...

(Continuará.)

—El sábado se efectuó en el templo de la Santísima Trinidad, el enlace de una *pollita* de 58 años de edad, con un joven de 27; ambos del pueblo de Matilla de los Caños.

—Al dirigirse el jueves último á Peñaranda don Gabino García, médico de Santiago de la Puebla, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba, resultando con la fractura simple completa de la pierna izquierda en el tercio medio.

Recogido por varios amigos, que á la razón pasaban por allí, lo trasladaron en un carro á Peñaranda, á casa de su padre político D. Bernardo González.

—Procedente de Valladolid ha llegado á esta capital, el primer batallón del regimiento de Isabel II, yendo de paso para Ciudad Rodrigo la primera compañía; y, de paso para Béjar las segunda, tercera y cuarta y la plaza mayor, á fin de relevar fuerzas del de Toledo, que se hallan de guarnición en dichas localidades.

**AVILA**

Ha desaparecido la glosopeda en Hernansancho, apareciendo en Langa, Monsalupe y reapareciendo en Cabezas de Alambre, San Esteban de Zapardiel, Tiñosillos, Villanueva del Aceral y Viñegra de Moraña.

—Ha llegado á esta ciudad, en donde pasará el verano acompañado de su distinguida señora el senador por esta provincia don Emilio Ortuño.

También ha llegado con su distinguida señora é hijo, don Sergio Rojas.

**VALLADOLID**

Ha llegado á esta capital, acompañado de su esposa, el recientemente nombrado juez de primera instancia de Medina de Ríoseco, don Antonio Abella.

—Ha salido para la Corte en la cual piensa fijar su residencia el abogado y segundo teniente alcalde de Valladolid, don Valentín de La Varga.

—Ha regresado de Suiza, nuestro particular amigo don Facundo de la Viña.

—Ha fallecido en esta población la virtuosa y distinguida señora doña Dolores de la Peña Galarza, esposa del conocido médico militar, don Emilio Camps.

—Ha salido para Madrid donde permanecerá algunos días, el diputado á Cortes por esta circunscripción don Santiago Alba.

—A las seis de la tarde del sábado último y cuando era mayor el número de gente que paseaba por los espaciosos salones del Campo Grande un niño de ocho años de edad, llamado Jesús Romero, que se hallaba jugando al pie del estanque de la Cascada, tuvo la desgracia de caerse al agua, donde irremisiblemente se hubiese ahogado, á no haberse hallado próximo al lugar del suceso, el agente de vigilancia secreta, Ambrosio Gutiérrez, el cual tan pronto como vió caer á la pobre criatura, se arrojó al estanque, librando así de una muerte segura al ya casi asfixiado niño.

Una vez salvado éste, aunque sin conocimiento, fué conducido en brazos por una mujer á la calle de Platerías, donde vivían los padres de dicho niño.

El agente que, como hemos dicho, se llama Ambrosio Gutiérrez, fué felicitado y gratificado por el señor gobernador y jefe señor Prado.

# Notas de la semana

Por fin!!

Llegó el verano, con su correspondiente acompañamiento de calores y pereza.

Época del amor y.... exámenes.

El sol que calienta nuestras venas y adormece nuestro espíritu.

Por eso no me extraña que los exámenes anden mal y los paseos estén bien. Cuando yo era estudiante ocurría lo mismo.

Era tan animado y tan frío el invierno en Madrid, que, quien se encerraba en el cuarto, no siempre templado, del estudiante, con la sola compañía del derecho natural ó de los procedimientos judiciales? Es mejor estudiar luego, cuando los días son más largos.

Pero llegan estos días, y, desde la tierra, cuya savia hirviente brota en forma de rosas y claveles, hasta las mujeres, que se visten de percal, todo convida á fantasear y es mala la fantasía para sujetarla á fórmulas de alquimia ó de balística.

Exactamente igual que en mi tiempo.

Puede variar el plan de estudios y la temperatura: la humanidad no varía nunca. A los 20 años, todos los hombres con iguales, primaveras, y á los 50, también iguales.

Solo que á los 50, son primaveras, sin rosas, ni percales, ni... química.

Como no sea externa.

Que es más primaveral todavía.

. . .

Anoche hubo un precioso cotillón en el Gobierno civil.

Cotillón en que, además del donaire, se lució el ingenio. Casi todas las marcas eran de papel de seda.

Un baile que se necesita algo más que dinero para darlo y, por lo mismo, divierte más.

Pensado en una noche de paseo, y confeccionado en una tarde de calor.

Días pasados, una sala del gobierno quedó convertida en obrador

Bajo la dirección de la señora de Serrano, eran obreras las señoritas de Dicenta, Cossío, Vizmanos, Solís, Moreno, Martitegui y Salvador.

Todas sentadas en corro alrededor de un montón de papeles de colores, que cogían y rizaban con mano nerviosa.

El papel, cómo no?, dejaba su color en aquellas manitas que lo martirizaban, y tan contento de verse así apretado.

Y las manitas teñidas de colores como si estuvieran enguantadas... sin guante, que disimula la forma de los finos dedos ó de las palmas carnosas. (En esto de las manos no tengo tipo fijo).

Todo preparado en un día y disfrutado en varios. Porque la alegría juvenil hace largos los placeres, presintiéndolos, cuando van á llegar, y no olvidándolos, cuando ya pasaron.

Anoche, los salones estuvieron más concurridos que de ordinario, y reflejaron la alegría de muchos alumnos que ya dejaron de serlo para figurar en el escalafón de Artillería.

Allí estaban las señoras, condesa de Canteras, Cabello, Montemayor, Solís, Martín Higuera, Salvador, Rey, Cossío y señoritas de Vizmanos, que, en compañía del Sr. Got, dirigió admirablemente el cotillón. Dicenta, Calderón, Salvador, Alvarez, Cabello, Cossío, Solís, Martitegui, Moreno y Nevot.

Pues á pesar de esta lista, y de que, seguramente, las conocen ustedes, no pueden figurarse lo bonita que resultó la fiesta.

En casi todos los tocados predominaba la media etiqueta y los colores claros.

Entre los caballeros, recuerdo á los los Sres. Montemayor, Martín Higuera, Generales Ollero y Cabello, Cossío, Calderón, Rey y muchos que fueron los que dieron animación y al baile, que sería imposible recordar sus nombres.

Estuvieron bailando hasta muy tarde, y los dueños de la casa obsequiaron con espléndido refresco á los asistentes, que hicieron grandes elogios de un riquísimo café *frappé*.

Cuando todos estaban reunidos en en el comedor, se anunció una gira campestre que se verificará uno de estos días.

Al salir de allí había muchacho que se arrepentía de haber acabado la carrera y que se quejaba de no repetir año para repetir baile.

Ellas, en cambio, deseaban repetir baile solamente.

Weyler quitó alegría á la jura de la bandera.

Antes, al desposarse con la Patria, se podían desposar con la mujer elegida.

Hoy, la bandera no tiene en su pliegues actas matrimoniales. En sus pliegues, solo hay los sacramentos que imprime el sacerdocio militar.

DIEGO GUEDES.

# FÚNEBRE HALLAZGO

Ampliando las noticias que dimos ayer respecto al hallazgo de restos humanos en término de Escobar, los cuales dan motivo para creer fundadamente en la existencia de un suicidio ó de un crimen tan misterioso que será imposible ó casi imposible aclararlo, hemos de añadir los siguientes detalles, que creemos verídicos.

**Descubrimiento**

En la noche del 4 del corriente el juzgado municipal de Escobar recibió una denuncia, que le hicieron de palabra sobre hallarse en un paraje del término de dicho pueblo, los restos del cadáver de un hombre.

Por consecuencia de esa denuncia, dicho juzgado, á las doce de la mencionada noche, se encaminó al aludido paraje que llaman Carravieja, y allí, en un campo sembrado de trigo, alejado de todo camino ó vereda, pues el camino más próximo es el de Escobar á Peñarrubias distante unos 300 metros de dicho lugar, comprobó que efectivamente, esparcidos por la tierra en un corro de mies aplastada y partida, se hallaban un cráneo y otros huesos humanos así como una chaqueta corta y un pantalón en regular estado, de pana verde botella, un chaleco de paño negro, una boina azul, una correa estrecha de cuero, de las que se usan para cinto, una faja negra, un par de borceguíes de becerro, un pañuelo, en un bolsillo del pantalón tres cápsulas del número 15 para pistola Lefoucheux, y en otros bolsillos un trozo de lápiz, de los estrechos, partido longitudinalmente y dos botones de los nombrados hormillas.

**El Juzgado de Instrucción**

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción de esta capital el juez Sr. Pérez Yagüe, el escribano Sr. Copeiro, el médico forense Sr. Guilloche y otros dependientes de dicho juzgado salieron anteayer para Escobar y allí, según nos refieren, pudieron hacer las siguientes observaciones, algunas de las cuales quizá debió hacerlas antes el juzgado municipal y el médico de la localidad.

**Los huesos hallados**

Como ya va dicho, parece es uno de ellos un cráneo sin partes blandas en sus cavidades, notándose tan sólo en el agujero occipital una viscosidad verde grisácea, estando el maxilar inferior desprendido del citado cráneo.

Entre otros huesos del esqueleto, casi apreciables, aparecieron, las escápulas, en parte, los fémures, las tibias, un peroné, los cúbitos y radios, una vértebra cervical y algunos restos de costillas.

Todos estos huesos se hallaban completamente desprovistos de las partes blandas y de sus pretuberancias, elevaciones, apófisis etc, etc presentando señales de haber sido partidos y roidos por animales.

**Detalles de las ropas**

El chaleco se encontró abrochado, atados al parecer, los borceguíes, uno de estos en mal estado, estando el otro en buen uso.

El pantalón se hallaba desgarrado por varias partes, y no al parecer por instrumento cortante, sinó por animales carnivoros.

Cuanto al pañuelo, se observó ha debido estar empapado en algun líquido el cual no pudo precisarse si sería sangre.

Además se hallaron restos de la camisa y del calzoncillo que vistió la persona de quien eran los restos hallados, estando la camisa completamente destrozada.

En cambio del calzoncillo se encontró un pedazo donde estaban bordadas con hilo encarnado las iniciales J. M.

**¿Cuándo ocurrió el hecho?**

Según los informes facultativos, parece debió ocurrir hace lo menos 10 días ó quiza 15 ó 20.

**Suposiciones**

Ya se dijo que en el lugar donde aparecieron los restos de que queda heha mención, había un corro de mieses tronzadas y aplastadas.

Pues bien, á los cuatro ó cinco metros en dirección oriental existe otro corro análogo, bastante extenso, señales de huellas y en un surco una mancha que pudiera ser de sangre.

Más allá aparecen huellas de caballerías casi borradas por las últimas lluvias.

El traje de chaqueta y pantalón de pana, aquella corta, este algo ajustado, parece debieran pertenecer á uno de esos chalanes de caballerías que si no las compran ó venden, suelen robarlas.

Además las cápsulas del número 15 son otro detalle para reforzar esa suposición pues los tales chalanes suelen llevar pistolas de aquel número, á las que son aficionados.

Quién sabe si el sujeto á que nos referimos, huyendo de algún pueblo donde acaso habría robado caballerías, tropezó con el dueño ó los dueños de éstas, quienes le intimaran para que las entregase.

El, entonces, internándose en el nombrado sitio de Carravieja, apartado de todo camino, quizá decidió hacer frente á perseguidor ó perseguidores y sacó una pistola y luchó y fué vencido y muerto, tal vez á palos, que el sistema empleado para su muerte no parece debió de ser el arma blanca ó la de fuego, pues alguna señal hubiera quedado de aquellas en las ropas aparecidas.

Esto es—repetimos—una hipótesis, una suposición de las varias que se pueden hacer sobre el fúnebre hallazgo referido.

**Lo indudable**

Lo que no tiene duda es lo dificilísimo que resultará para el juzgado esclarecer un hecho tan misterioso, del cual la única señal para emprender una pista son las iniciales J. M. y unas prendas vulgarísimas.

**Otros detalles**

Según dicen en Escobar, Pinillos y otros pueblos cercanos á estos, no se ha notado la desaparición de persona alguna á quien puedan pertenecer los restos hallados.

El suceso, á juzgar por los informes facultativos, debió ser quizá en los días en que se celebró la feria de San Juan en Segovia.

Parece que algunos vecinos de Escobar vieron en estos días últimos á varios perros con huesos en la boca, los cuales piensan ahora debían quizá de pertenecer al cadáver hallado en el sitio de Carravieja, del término de dicho pueblo.

# La torre de San Esteban

**Temores de hundimiento**

Noticiosa la comisión de monumentos de esta capital de que por el contratista

# Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

**Segovia, 7**

En paneras rigen los siguientes precios:

Trigo á 44 reales las 94 libras.
Centeno á 28 y 30 reales fanega según clases.
Cebada, á 26 reales fanega.
Algarrobas á 36.

**Limpias (Santander) 6**

He aquí los precios que han regido hoy en este mercado:

Maiz á 48.
Lentejas á 72.
Avena á 26.
Garbanzos superiores á 58
Regulares á 48.
Id. medianos á 40.
Alubias á 82.
Habas á 38.
Harina de 1.ª á 19 reles arroba.
Id. de segunda á 17.
Idem de tercera á 15.
Salvado de 1.ª á 42 reales saco.
Id. de segunda á 36.
Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 56 reales.
Vino tinto á 20.
Bueyes de labor á 1.600 reales.
Novillos de tres años á 1000.
Vacas cotrales de 1200 á 2000.
Cardos al destete á 80.
De seis meses á 200.
Idem de año y medio á 250.
Ovejas á 60
Carneros á 76.
Lanas á 44.

El Corresponsal.

**Tordesillas (Valladolid) 6**

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno, á 44'25 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 24.
Yeros á 33.
Lentejas á 46.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Id. de segunda á 15.
Id. de tercera á 13.
Patatas, á 7 reales arroba.
Aceite á 74.
Vino blanco á 12 reales cántaro.
Vino tinto á 10.
Vinagre á 14.
Aguardiente anisado á 30.
Id. sin anisar á 20.
Los campos buenos.

El Corresponsal.

**Villada (Palencia) 6**

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 43 reales fanega.
Centeno, á 32.
Cebada á 25.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 112.
Patatas á 4 reales arroba.
Queso á 65 reales arroba.
Huevos á 90 centimos docena.
Tendencia, sostenida.
No ha estado concurrido

El Corresponsal.

**Avila 6**

Los precios para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo á 44 é 45 reales, fanega
Centeno á 26 y 27.
Cebada á 27 y 28
Algarrobas á 31 y 32
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Id. de 1.ª S. de piedra, á 16 y 1½.
Id. de 1.ª P. á 16.
Id. de 2.ª P. á 14.
Salvados de 6 y 1½ á 9 y 1½ reales, según clases.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

**Medina del Campo 6**

Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 á 45'25 reales las 94 libras.

Cebada á 25 y 26.
Algarrobas á 33.
Harina de primera á 17 reales arroba.
Id. de 2.ª á 16.
Id. de tercera á 14.
Salvado de primera á 18.
Salvado de 2.ª á 12.
Idem de tercera á 10.
Ovejas á 55 reales una.
Corderos á 35.
Carneros á 75.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo bueno.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

**Valladolid 6**

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 700 fanegas que se pagaron á 45.

En los Generales entraron 50 fanegas á 45 y 1¼.

Centeno,—25 á 29.
Cebada—100 á 25.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 14'50, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 42.

El Corresponsal.

del andamiaje de la torre de San Esteban, la bellísima torre románica, se había notado en ésta un desplome, se ha reunido para acordar dirigir un telegrama al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, como así lo verificó.

Dicho telegrama dice que en vis a de haberse acentuado el desplome de la citada torre, urge su reparación para evitar su total ruina ó mayores gastos si se delata el restaurarla.

El desplome, acusado por los registros que el aludido contratista ha colocado en la mencionada torre, indica es de tres centímetros en el lienzo de la misma que dá frente al Mediodía.

Sin perjuicio de tratar el asunto como merece, por su importancia, hoy por hoy nos ceñimos á llamar la atención de nuestros representantes en Cortes, de ambas corporaciones populares, de la Sociedad Económica, que tanto trabajó por la reparación de aquella hermosísima muestra del arte de los siglos XII y XIII, y en suma de cuantos segovianos se preocupen de la conservación de nuestras joyas arquitectónicas.

Por amor á Segovia, por decoro y en prevención de un probable derrumbamiento á plazo corto, que pudiera causar desgracias y que de seguro originaría perjuicios al caserío próximo á la torre de San Esteban, es menester sea ésta reparada inmediatamente.

# NOTICIAS

### Prácticas en Ceuta

La segunda parte del curso de tiro, de plaza y sitio, señalado para este año, se celebrará en Ceuta el 14 de Octubre, y á ella concurrirán dos baterías del regimiento de Sitio con 4 cañones de acero Krupp de 15 cm. y 4 morteros de bronce de 15 cm.

Las baterías del regimiento de Sitio harán el viaje por ferrocarril hasta Algeciras, donde se hallarán el 8 de Octubre para ser transportadas á Ceuta.

Un oficial con dos tiros de seis mulas cada uno, se adelantará ocho días al Regimiento de Sitio para poder ayudar á los trabajos de artillado y colocación de blancos en la plaza.

El viaje de regreso lo hará el Regimiento por jornadas ordinarias.

En los ejercicios preparatorios de Segovia, consumirá dicho regimiento los disparos por pieza de las dos baterías que asistan al concurso.

### Instrucción pública

Se recibieron ayer en la secretaría de la junta provincial las actas de exámenes verificados en 30 de Junio último por la junta local de Sanchonuño, en las escuelas públicas de este pueblo.

—La profesora residente en Riaza, D.ª Alberta Trapero Serrano, nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Maderuelo, ha renunciado al cargo.

Mañana hará un año que falleció el que fué en vida nuestro respetable amigo, D. Antonino Sancho y Tejero, propietario del Balneario Segoviano, un veterano de la ciencia, y un corazón ardiente en sus amores á este su pueblo natal.

Cuantos tuvieron ocasión de conocer aquel carácter sencillo y leal, y aquel talento nada común, encubierto bajo una modestia sin afectación, no habrán olvidado seguramente la grata memoria de D. Antonino Sancho que en vida fué un modelo de buenos segovianos y de amantes padres de familia, y que al morir supo dejar un nombre por todos bendecido y honrado.

Al conmemorar hoy este triste aniversario, con el testimonio de nuestros respetos, reiteramos el más sentido pésame por aquella pérdida irreparable, á su hija doña Petra, á su hijo político y amigo el doctor don Segundo Gila, á su nieto el niño Mario y demás familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del ilustre finado.

Ayer pasó á mejor vida la señora doña Manuela de Santiago de la Infanta, madre política de nuestro querido amigo don Víctor de Diego.

Nos asociamos al dolor de su estimable familia.

Ha subido al cielo, á los tres meses de edad, la niña Estanislada Díez Sanz.

A sus atribulados padres D. Rufo Díez y doña Petra Sanz, á su abuelo el conocido industrial D. Juan Sanz Segovia, y á la familia toda, enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Según circular de la Administración de Contribuciones, remitirán á esta oficina los Ayuntamientos, dentro de la segunda quincena de este mes, las cédulas personales que tengan en su poder, por no haber podido realizar su importe, acompañadas de los documentos reglamentarios.

Pasado dicho plazo la Administración procederá contra las Corporaciones que no hubieren realizado ese servicio.

### Las cédulas

El día 16 del actual termina el período voluntario para adquisición de cédulas personales.

Después de la indicada fecha serán exigidas por el procedimiento ejecutivo, con el consiguiente recargo.

El «Boletín Oficial de ayer publica una notable circular del gobernador civil Sr. Serrano, llamando la atención de los alcaldes sobre el modo como el alcalde de Jerez ha resuelto el grave conflicto agrario surgido ha poco en aquella importante población andaluza.

Publica asimismo el programa de los juegos florales que han de celebrarse en Segovia, el próximo otoño y una cuenta detallada de inversión del fondo de la higiene en el Gobierno civil.

### Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Fuente la Higuera, al alumno de la Academia de Artillería, D. Matías Zaragoza y Usera.

Por Real orden del ministerio de la Guerra, fecha 5 del actual, se reduce el efectivo en las fuerzas de ejército temporalmente, señalándose al regimiento de Sitio una plantilla de 340 hombres.

Para el otoño volverán á aumentar los cuerpos su contingente.

### Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, don Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, un capitán del Regimiento de Reserva.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

Esta noche, de nueve á once, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

Primera parte

Flamenco, paso doble.—I. Urízar.

La bella tolosana, mazurka.—C. Arnal.

Homenaje á Pamplona, poema sinfónico.—E. Broca.

San Fermín, jota.—Sarasate.

Segunda parte

De Barcelona á Pamplona, paso doble.—Araras.

Iruña nede sort eri maitea, zotzico.—Urízar.

Angelita, barcarola.—Pérez Casas.

España, valses.—Waldteufel.

Se encuentra en Segovia el teniente coronel de Artillería, D. Amado Enseñat, tan conocido y estimado en esta población, y actualmente secretario de la Comandancia General de Artillería de Cataluña.

El viaje del Sr. Enseñat está relacionado con la terminación de la carrera de su hijo Pablo, alumno de la Academia de Artillería.

En La Granja se ha abierto al público el Gran Bazar Brun, después de haber introducido en él importantes mejoras.

A las personas que visiten la Granja, las recomendamos no dejen de conocer este elegante y acreditado bazar.

# ÚLTIMA HORA

**(Por teléfono)**

Madrid 7

### Declaraciones

El duque de Tetuán ha dirigido una carta circular á sus amigos políticos.

En dicha carta sostiene todo cuanto dijo en su célebre discurso en el Senado.

Dice que no es refractario, antes al contrario, es partidario de una política de transación y que cree que es conveniente una concentración de partidos, asegurando que no le asustan las ideas más avanzadas.

Asegura que aceptará el mejor programa para la acción y termina diciendo que es necesario ofrecer á la monarquía nuevos partidos que la robustezcan.

### San Sebastián

Mañana se firmará la combinación de gobernadores.

El Presidente de la Audiencia ha reunido á los periodistas diciéndoles que procuren informarse bien de las noticias que publican, porque está dispuesto á ser inexorable con los que ataquen á la familia real.

Ha llegado Canalejas (Don Luis), acompañado de un hijo suyo.

Esta tarde se ha verificado una merienda.

A ella han asistido 2.600 asilados.

Asistió la familia Real, el duque de Almodóvar del Río, el alcalde y el presidente de la Audiencia.

En una mesa, por ligero error de cálculo, faltaron 18 meriendas, y este detalle hizo gracia á la Reina, que riéndose exclamó:—¡Lo mismo que en el banquete á Aguilera!

Cerca del paseo de Los Fueros se está construyendo un gran edificio que llamó la atención de la Reina.

—¿Qué edificio es este?—preguntó.

Y le contestaron:

—Es el Asilo de San José, cuya primera piedra puso V. M. el año pasado en la tarde que se dió el baile á bordo del «Steyn».

El acto fué amenizado por una banda de música.

Los reyes fueron objeto de una ovación por parte de los asilados y de muchos curiosos que estaban en los alrededores.

S. M. el Rey, acompañado de su cuarto militar, visitó esta tarde á las cinco el cuartel de San Telmo, encontrando á los regimientos de Valencia y Sicilia en las puertas del cuartel formados en columna cerrada por compañías.

Revistó las fuerzas practicando éstas ejercicios de manejo de armas y de tiro.

El Rey elogió mucho el estado de instrucción de las fuerzas, felicitando á los coroneles y ordenando se diera un rancho extraordinario á las tropas.

Mañana, á las ocho y media, visitará el cuartel de Artillería.

### Reorganización

Pronto quedará reorganizado el ministerio de Obras públicas, suprimidas las direcciones y establecida la Subsecretaría.

No se hará esperar mucho alguna combinación de senadores vitalicios y de altos cargos, como consecuencia de aquellos nombramientos.

### Firma de hoy

El duque de Almodóvar ha llevado hoy á la firma los siguientes decretos de Estado:

Cartas reales felicitando al presidente de la República de Costa Rica por su elección á la primera magistratura de la nación.

Nombrando embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia á D. Julián del Arroyo y Moret.

Carta real del rey de Italia contestando á la notificación en que se le comunicaba el fallecimiento de don Francisco de Asís.

Idem del emperador del Japón por el fallecimiento de la infanta Cristina.

### Guadix

Se ha dirigido desde Guadix (Granada) una carta circular á todos los liberatos para que tomen parte en una velada que el Liceo de aquella población dará en honor de Alarcón.

En la carta se ruega á los que no puedan asistir personalmente que envíen trabajos.

### En las Palmas

En las Palmas (Canarias), toda la colonia inglesa se ha trasladado á bordo del transporte Orotawa donde se haya lord Kitchener de regreso del Transvaal.

El general inglés no ha tenido tiempo de cumplimentar á las autoridades españolas, pues el viernes es esperado en Inglaterra donde se le harán grandes honores.

Formarán el día de su llegada 20.000 hombres.

BERMÚDEZ

## Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

**Morir Vencer**

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

PE-PI-NO

## Boletín religioso.

**Santos para hoy.**

Santa Isabel, virgen, reina de Portugal, San Auspicio obispo, y San Procopio.

## Bolsa de Madrid

**Cotización del día 7**

| | |
|---|---|
| Interior | 72'15 |
| Amortizable al 5 por 100 | 93 30 |
| Acciones del Banco | 468 00 |
| Acciones de Tabacos | 400 00 |
| **CAMBIOS** | |
| París á la vista | 36 90 |
| Londres á la vista | 00 00 |



✝

LA SEÑORA

**DOÑA MANUELA DE SANTIAGO DE LA INFANTA**

VIUDA DE GIL DE BERNABÉ

HA FALLECIDO AYER 7 Á LAS CUATRO DE LA TARDE

Á LOS 65 AÑOS DE EDAD

**Después de recibir los Santos Sacramentos**

**D. E. P.**

Su director espiritual; su hija doña Antonia; hijos políticos, D. Victoriano de Diego Sanz y doña Cayetana Martín; nietos, hermanos D. Vicente y doña Carmen, hermanos políticos doña Antonia Gil de Bernabé, D. José Muñiz y D. Ramón Martínez, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy 8, á las nueve en la iglesia de San Andrés, y acto seguido, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Canongía Nueva, núm. 26, al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

No se reparten esquelas.



LA NIÑA

# Estanislada Díez Sanz

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 7 DE JULIO DE 1902

**á los tres meses de edad**

Sus afligidos padres Don Rufo Díez y doña Petra Sanz, su hermana María de la Fuencisla, sus abuelos, tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la Misa de Angeles, y acto seguido á la conducción del cadáver hoy martes á las ocho de su mañana, desde la casa mortuoria, barrio de San Marcos, número 5, al cementerio, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

## AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

**Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y** *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético.*

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

*Lavadero mecánico* **y estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

*Precios ordinarios:* de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

*Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100* durante los meses de Junio y Septiembre.

*Y precios ordinarios aumentados* en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.



Comestibles y frutos coloniales

DE

## Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. — Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

**Especialidad en los chocolates de la casa**

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

**Domiciliada en Barcelona**

Constituída por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

*Capital elevable á 1.000.000 de pesetas*

*Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52*

Subdirección en Madrid

**DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS**

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.




## Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y Cia

Medicamento heróico, corta en breve plazo **Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.**

*LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.*

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

## EL LICEO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

dirigido por

Don José Brusi

*Plazuela Conde Alpuente, número 1,*

SEGOVIA

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos.

## Tartana

Se desea comprar una en buen uso, con caballo y atalajes, ó coche de un caballo.

En esta Administración darán razón.

## Venta

de dos puertas propias para establecimiento.

En la calle del Romero, número 20, darán razón.

## Anuncio

En el monte de Cedillo de la Torre, de esta provincia, se venden 300 obradas, con mata de encina y enebro gruesos, y participación de una magnífica casa.

Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á D. Guillermo Merino, vecino de Navalilla, ó á los señores curas párrocos de El Moral y Fuentemizarra.

## Practicante de farmacia

Durante la temporada de verano y en cualquiera de los pueblos de esta provincia, desea prestar sus servicios, un joven de 30 años de edad y doce de práctica.

El profesor de primera enseñanza de Valseca, dará razón.

## Venta

de una casa en esta capital, con jardín-huerta y agua corriente,

Para tratar con su dueño, Plaza del Conde de Cheste, número 7.

## GRAN BODEGA ESPAÑOLA

DE

## GABRIEL FRAILE

Calle de la Valenciana.

Entrada: Puerta del Arco

SAN ILDEFONSO (LA GRANJA)

Vino de Valdepeñas desde 6 pesetas arroba en adelante.

De la tierra á 5'50 pesetas.

Gran surtido en vinos de Rioja, Montilla, Jerez, Málaga y Manzanilla.

Aguardiente y licores de todas clases, sidras, cervezas y refrescos.

Se sirve á domicilio.

Visitad esta bodega para apreciar sus ricos caldos y reducidos precios.

Depósito de gaseosas de la fabrica «La Salud» de Segovia.

## LA MADRILEÑA

## CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

**Se garantiza el peso.**

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

## MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

**Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.**

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

## DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

—DE—

## MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nádie vender los referidos productos tan baratos.

**ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA**

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

**PERFUMERÍA UNIVER AL**

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndolo no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propio para viñedos, y cuyo precio es muy económico.

**Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.**

## LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

**Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.**

**El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,**

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera
con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan,
y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á **todos** los estómagos, **no irrita,** y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**
sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi,** químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis
meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches,** es, entre todas las conocidas y que se anun-
cian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de
**La Margarita** dobleeantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades
herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas
partes.—**Su gran caudal de agua,** de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Ma-
drid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus **grandes** resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**